



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura

Pamplona, 21 de julio de 1997

NUM. 40

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D^a M^a DOLORES EGUREN APESTEGUIA

SESION PLENARIA NUM. 32 CELEBRADA EL DIA 21 DE JULIO DE 1997

ORDEN DEL DIA

- Ratificación del “Acuerdo por la Convivencia Pacífica” firmado el 14 de julio de 1997 por las fuerzas políticas «Unión del Pueblo Navarro», «Partido Socialista de Navarra», «Convergencia de Demócratas de Navarra», «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» y «Eusko Alkartasuna».
 - Declaración para emplazar al Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» a condenar el asesinato de Miguel Angel Blanco Garrido por parte de ETA.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 4 minutos.

Ratificación del “Acuerdo por la Convivencia Pacífica” firmado el 14 de julio de 1997 por las fuerzas políticas «Unión del Pueblo Navarro», «Partido Socialista de Navarra», «Convergencia de Demócratas de Navarra», «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» y «Eusko Alkartasuna» (Pág. 2).

Abre la sesión la Presidenta, que da paso a la votación para la ratificación del Acuerdo por la Convivencia, que se aprueba por 40 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención (Pág. 2).

En un turno de explicación de voto toma la palabra el señor Ciáurriz Gómez (G.P. «Eusko Alkartasuna») (Pág. 2).

Solicita la palabra para intervenir en turno de explicación de voto el señor Araiz Flamarique (G.P. «Ezker Abertzalea»), que no es concedida por la Presidenta al no haber participado en la votación (Pág. 4).

Intervienen en el turno de explicación de voto los señores Taberna Monzón (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra»), Alli Aranguren (G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra») y López Mazuelas (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra») (Pág. 4).

Toma la palabra el Presidente del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma (Pág. 10).

Declaración para emplazar al Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» a condenar el asesinato de Miguel Angel Blanco Garrido por parte de ETA (Pág. 12).

Se somete a votación la declaración y se aprueba por 41 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención (Pág. 12).

En el turno de explicación de voto toman la palabra los señores Ciáurriz Gómez, Landa Marco (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra»), Allí Aranguren, López Mazuelas y Catalán Higuera (G.P. «Unión del Pueblo Navarro») (Pág. 12).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 33 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 11 HORAS Y 4 MINUTOS.)

Ratificación del “Acuerdo por la Convivencia Pacífica” firmado el 14 de julio de 1997 por las fuerzas políticas «Unión del Pueblo Navarro», «Partido Socialista de Navarra», «Convergencia de Demócratas de Navarra», «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» y «Eusko Alkartasuna».

SRA. PRESIDENTA: *Señorías, comienza la sesión. Entramos en el primer punto del orden del día, que es la ratificación del Acuerdo por la Convivencia Pacífica, firmado el 14 de julio de 1997 por las fuerzas políticas Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista de Navarra, Convergencia de Demócratas de Navarra, Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra y Eusko Alkartasuna. De conformidad con el Reglamento de la Cámara, la Mesa y Junta de Portavoces ha resuelto que la tramitación de este asunto sea la siguiente. En primer lugar, se someterá a votación la ratificación del mencionado Acuerdo para la Convivencia Pacífica; a continuación se concederá a cada grupo parlamentario un turno de explicación de voto por un tiempo máximo de diez minutos. Por consiguiente, señorías, vamos a proceder a continuación a la votación sobre la ratificación del Acuerdo para la Convivencia Pacífica. Se inicia la votación.*

SRA. SECRETARIA SEGUNDA (Sra. Salanueva Murguialday): *40 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda ratificado el Acuerdo para la Convivencia Pacífica, firmado el 14 de julio de 1997 por las fuerzas políticas Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista de Navarra, Convergencia de Demócratas de Navarra, Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra y Eusko Alkartasuna. Abrimos, a continuación, un turno de explicación de voto. De acuerdo con el artículo 103 del Reglamento, las intervenciones serán de menor a mayor. ¿Parlamentarios que deseen intervenir? Tiene la palabra el señor Ciáurriz.*

SR. CIAURRIZ GOMEZ: *Señora Presidenta, señoras y señores Parlamentarios. En primer lugar, quiero mostrar mi extrañeza y perplejidad por la ausencia en este Pleno de la representación de Ezker Abertzalea... Me alegro de que entre el señor Zabaleta. ...Porque eran ellos los que pidieron que se tramitara en un Pleno y el que no estuvieran presentes era algo que no podía comprender.*

Una vez más los acontecimientos ocurridos en las últimas fechas, y concretamente el salvaje asesinato de Miguel Blanco Garrido, vuelven a hacer necesaria la convocatoria de esta Cámara para la expresión institucional de la enorme repulsa que la inmensa mayoría de los ciudadanos de Navarra y

también de sus representantes en este Parlamento sentimos ante la barbarie que supuso el secuestro, y asesinato en este caso, del concejal del Ayuntamiento de Ermua don Miguel Angel Blanco. Teníamos recientes las imágenes de la liberación de José Antonio Ortega Lara en trance de exterminio físico por la crueldad de su cautiverio, cuando el secuestro y la anunciada muerte de Miguel Angel Blanco dejaba atónita a la sociedad, una sociedad que inmediatamente reaccionó cívica y responsablemente en la humana pretensión de intentar salvar su vida.

Todos los partidos políticos, sindicatos, asociaciones ciudadanas, colectivos pacifistas, etcétera, con las excepciones de otras ocasiones, nos movilizamos para pedir a ETA que no ejecutara su amenaza, pero desgraciadamente todo fue inútil. Quienes se irrogan la facultad de decidir sobre la vida de otros sin acusación pública, sin defensa, sin ninguna clase de juicio, habían decidido cumplir su inapelable sentencia.

Cuando en el año 1975 los demócratas de cualquier signo nos movilizábamos para salvar la vida de los condenados en el proceso de Burgos, no podíamos ni imaginar que 22 años después quienes se irrogan la sucesión de la organización en la que militaban los condenados en aquel proceso ejecutarían a un inocente por pura venganza política o por defender unas ideas determinadas.

Este nuevo crimen de ETA, sólo comparable en su crueldad con los repugnantes asesinatos de Lasa, Zabala o Mikel Zabalza, debe hacernos reflexionar al menos sobre la total inutilidad de la violencia y de sus trágicas consecuencias. No hay ideología o proyecto político que no pueda ser defendible en la democracia; no hay ideología o proyecto político que pueda justificar la muerte de nadie y mucho menos la muerte de un inocente. Herri Batasuna debe comprender que su actitud frente a las acciones de ETA no puede seguir siendo la misma. No cabe escurrir el bulto con la afirmación de que las condenas de estos atentados terroristas son inútiles o puramente testimoniales. Si alguna reacción de desaprobación o rechazo de la violencia y de estos atentados concretos no sería inútil, no sería testimonial, sería evidentemente, y estamos convencidos, la que pudiera formalizar HB.

Hemos podido comprender y entender que, hasta ahora por lo menos, las condenas de los partidos del arco democrático han sido bastante inútiles, pero evidentemente no se ha comprobado algo que es fundamental: si la condena y el rechazo de Herri Batasuna modificaría la situación y la realidad de ese movimiento. ¿Cuánto tiempo duraría ETA tras la condena de este asesinato por parte de HB? ¿Cuál habría sido la reacción de ETA si HB hubiera pedido la liberación inmediata del secuestrado? Muchos estamos convencidos de que Herri

Batasuna tiene en sus manos muchos resortes para acabar con la violencia y el terrorismo de ETA que no quiere o se niega a utilizar. Razones éticas, sociales y políticas obligan a Herri Batasuna a dar un giro radical a su estrategia, aunque sólo sea con base en las reflexiones que desde su propio entorno se están produciendo.

¿A quién benefician objetiva y políticamente estos atentados? ¿A quién favorecen políticamente la lucha callejera, la quema de autobuses, de cajeros, de establecimientos, etcétera? ¿El acercamiento de los presos vascos está ahora más cerca o más lejos que hace dos semanas? Estas y otras preguntas las he visto reflejadas por personas que escriben habitualmente en un periódico que ustedes defienden y que a ustedes les defiende a capa y espada. Si Herri Batasuna –leía el otro día en ese mismo medio– no está ahí para impedir monstruosidades como éstas, van a ahorrarse las pocas simpatías con las que todavía cuentan fuera de Euskadi. ETA debe dejar su lucha armada y la utilización de cualquier medio que implique violencia, y en ello –lo hemos visto estos días en Irlanda– Herri Batasuna puede tener un papel fundamental.

Pero con la razonable crispación que ha producido en la sociedad un atentado de estas características como el que costó la vida a Miguel Angel Blanco, no debemos consentir que grupúsculos interesados en arrimar el agua a su molino o políticos deseosos de notoriedad y protagonismo utilicen estos hechos para tratar de romper la convivencia o descalificar ideologías o proyectos políticos. En esta cuestión el propio alcalde de Ermua ha dado una lección de cordura y madurez política que, desde luego, quiero reconocer. Todos los esfuerzos que hagamos para preservar la unidad, no la uniformidad, de los partidos en esta lucha debe ser fundamental, pero desde Eusko Alkartasuna no vamos a estar presentes en la caza de brujas que algunos pretenden poner en marcha; no vamos a participar en limitar a ningún parlamentario o grupo de los derechos que le correspondan; no vamos a silenciar cualquier abuso o violación que pueda producirse en los derechos democráticos de los ciudadanos o de los partidos políticos; no vamos a arropar a quienes no entiendan las prácticas de las reglas del juego democrático y del respeto a todos los derechos humanos.

Mientras la situación no cambie, y ojalá cambie pronto, la pelota está en el tejado, políticamente al menos, de Herri Batasuna. No queremos ni podemos actuar conjuntamente ni realizar iniciativas parlamentarias, como dice el acuerdo que hemos aprobado. Quienes no rechazan frontalmente la violencia, que, además de repudiable ética y moralmente, está destrozando la causa de nuestro pueblo, no pueden darnos lecciones en ese u otro sentido. Eso es lo que hemos aprobado y eso es lo que

señala la resolución, ni más ni menos. Ojalá la reflexión de algunos y sus actitudes dentro de la propia Herri Batasuna y su entorno lleve a hacer inútil e inaplicable la resolución que hemos aprobado.

Recientemente sobre estos acontecimientos el premio Nobel de la Paz, Adolfo Esquivel, manifestaba: "Las movilizaciones recogen la reacción justa del pueblo, el clamor del pueblo, y ellos –refiriéndose a ETA– no lo pueden ignorar". Y añadía: "Si ETA quiere la paz, que suspenda la violencia al menos durante un tiempo". La actitud, la actual estrategia está metiendo al pueblo vasco, a los presos, a sus militantes en un callejón sin salida. Más de mil muertos no han sido suficientes para terminar con esta violencia terrorista. ¿Hasta cuándo? Es demasiado. Aski da.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Ciáurriz. Señor Taberna, tiene la palabra. ¿Señor Araiz? Lo siento, pero su grupo parlamentario no ha votado e interpreto que la explicación de voto no cabe si no han votado, y, además, no ha solicitado la palabra. Por tanto, señor Taberna, tiene la palabra.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Señora Presidenta, entiendo que en una explicación del voto, el voto no sólo es estar presente, sino también no estar presente, y, por lo tanto, creo que tengo derecho a hablar.

SRA. PRESIDENTA: Hemos estado consultando el Reglamento, y la Mesa interpreta que explicación de voto es explicación de lo que se ha votado, y, como su grupo parlamentario no ha votado, no procede ningún tipo de explicación en este momento. Señor Taberna, tiene la palabra.

SR. TABERNA MONZON: Señora Presidenta, señores Parlamentarios, buenos días. Espero que este incidente no sea más que un incidente dentro del tenor y dentro del Reglamento de la Cámara. Sobre la ratificación que mi grupo parlamentario ha hecho en este momento, fundamentalmente, salgo para defender como portavoz del grupo parlamentario y también como coordinador general de Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra el texto suscrito el pasado lunes en el palacio del Gobierno de Navarra.

La defensa fundamentalmente parte de que es un texto nucleado en dos aspectos básicos de clara significación política. Hay otro aspecto obviamente personal, humanitario, que es la condolencia con la familia de Miguel Angel Blanco, que no por mucho más reiterada pierde significación y esta mañana también me sumo a esa condolencia. Pero ya digo que tiene dos aspectos de significación política. El primero es atribuir responsabilidad política a Herri Batasuna en la estrategia de ETA y consecuentemente desestimar unidades de acción

con ellos. El segundo punto de contenido político del texto es analizar, obviamente en términos políticos, el fenómeno social creado tras el atentado de Miguel Angel Blanco.

Sobre el primer aspecto, la atribución de responsabilidades políticas a Herri Batasuna en la estrategia de ETA, habría que preguntarse, en primer lugar, de qué se asombran los señores de HB, los dirigentes de Herri Batasuna, cuando ellos son los primeros en frases célebres como "el silencio cómplice". Son los primeros en atribuir a todo el mundo responsabilidades políticas de todo lo que ocurre, de convocar manifestaciones en sedes de partidos políticos, en domicilios particulares. Eso sí que es linchamiento político y social. Nosotros, desde luego, creemos que hay una diferencia sustancial, desde la atribución ya digo a Herri Batasuna de la estrategia de ETA, y es que nosotros estamos y apostamos por el estado de derecho, acatamos la voluntad ciudadana y creemos también en la tolerancia. Cuando alguien rompe la norma jurídica se le pena, cuando alguien rompe con la norma social se le reprueba social y políticamente.

De este modo y en coherencia con lo anterior, mi grupo parlamentario no puede llevar a cabo iniciativas, acciones, responsabilidades en común con Herri Batasuna. Esta es la sanción que hoy en día podemos hacer, y vamos a hacer posteriormente en el segundo punto, los grupos parlamentarios de esta Cámara. La última sanción desde el punto de vista social y político la darán los ciudadanos en las urnas, como corresponde a un sistema democrático en el que estamos inscritos.

Si Herri Batasuna no condena la violencia, se autoexcluye de forma consciente, y éste es el concepto que nosotros estimamos, autoexclusión y de forma consciente, tan consciente como que ellos saben que con el atentado de Miguel Angel Blanco abortaron muchas iniciativas, muchas mociones sobre temas importantes, como pueden ser el acercamiento de los presos. Pero los culpables son ellos con su no condena por el atentado de Miguel Angel Blanco. No se puede decir, como afirma el Grupo Parlamentario Ezker Abertzalea y Herri Batasuna, que la condena es estéril, que no sirve para nada. Claro que sirve, y mucho. Tenemos un caso en el ámbito europeo, como el Sinn Fein, el brazo político del IRA, al que pidió el alto el fuego, y el IRA ha cumplido. ¿Por qué no lo hace la mesa nacional de Herri Batasuna? ¿Por falta de voluntad política? ¿O porque a lo mejor se descubre que no les hacen ni caso, con lo cual ponen al descubierto que ETA es una mera banda mafiosa y que Herri Batasuna es un títere de la misma?

No obstante, queremos que en este contexto político de la condena, de la reprobación no solamente por los partidos denominados del bloque democrático, sino que también desde el bloque

social del MLNV cabe contemplar voces esperanzadoras, concretamente también en nuestro pueblo, en Navarra; hay tiempo de reflexión de algún parlamentario del grupo de Ezker Abertzalea; hay condena por parte de LAB-Tafalla, LAB-Luzuriaga, creo que es importante y significativo; y hay también declaraciones de determinados presos acusados de pertenecer a la banda terrorista ETA.

En definitiva, creemos que el primer punto es significativo y el texto se posiciona para que los partidos políticos no trabajen conjuntamente con Herri Batasuna dada su responsabilidad política con la banda terrorista ETA. Otra cosa es el aislamiento social, y en este punto, como ha dicho el portavoz de Eusko Alkartasuna, nos blindaremos en el discurso del alcalde de Ermua, y no es cuestión baladí porque el estado de opinión es tal que en determinados medios de comunicación, incluso en determinados partidos políticos hay un estado de opinión de inducir sospechas y conceptos ambiguos y tibios. Desde luego, mi formación en esta materia no es nada tibia ni ambigua. Pero ya digo que voy a blindarme por si acaso en el discurso del alcalde de Ermua, del Partido Socialista de Euskadi, el cual en fechas recientes ha dicho: "apostamos y queremos impulsar actitudes que no propicien el aislamiento social, sino la integración de las personas". Ya digo que suscribo estas declaraciones del miembro del Partido Socialista de Euskadi.

En segundo lugar, dentro del texto que ratificamos esta mañana y que firmamos y aprobamos el lunes pasado se hace un análisis político del fenómeno social que ha supuesto la reacción social ante el atentado de Miguel Angel Blanco. Creo que éste es un análisis importante desde el punto de vista social, no exclusivamente político. La reacción social espontánea ha convulsionado a la sociedad vasca y a la navarra, fundamentalmente a quien tiene que convulsionar. La sociedad vasca y navarra colectivamente se han quitado el miedo de encima. Creemos que esto es muy significativo; que los ciudadanos hayan quitado el miedo que existía en esta sociedad, aunque todavía existe pero en menor grado, es importante. Una sociedad que tiene miedo sólo es propia de sistemas fascistas. En este sentido habría que afirmar que el estado de opinión también se daba en nuestra sociedad. La imagen de los ertzainas, la policía autónoma vasca, quitándose la capucha no es un mero hecho audiovisual, es algo más. Es una significación, un símbolo importante, cómo una policía autonómica, propia del pueblo vasco, pierde el miedo y no tiene por qué ir encapuchada.

Esto creo que es lo más significativo y lo más importante del fenómeno de la reacción social que se ha producido estos días. Ese recobrar la dignidad del pueblo vasco y del pueblo navarro creemos que debe ser encauzado también desde el punto de

vista político para la paz y para la tolerancia. No se puede desperdiciar la reacción social de toda esta semana en las comunidades de Navarra y País Vasco, no se puede malutilizar, no puede servir para patente de corso de actitudes violentas, de conculcación de derechos humanos, no puede servir para el enfrentamiento civil, no puede ser rentabilizado partidariamente. Hay que canalizar, ya digo, esta reacción social desde el punto de vista pacífico y tolerante. En este sentido, mi grupo parlamentario, también cabal y certeramente, coincide con las valoraciones de colectivos pacifistas en el sentido de buscar soluciones pacíficas y de mostrar actitudes tolerantes, a la vez que condenar, y aquí también sirva para mantener esta condena, los asaltos a las sedes de Herri Batasuna.

Por último, quiero remarcar un aspecto del texto que parece ser que ha pasado inédito, incluso algunos medios de comunicación lo han semiocultado, por no decir ocultado, y es el último párrafo, que entiendo yo que no se ha remarcado lo suficiente y que busca dar una salida, una esperanza a nuestra sociedad y analiza y viene a decir que la reacción social de los ciudadanos, tanto navarros como vascos, es el mejor aval de futuro para una sociedad en paz y libertad, desde el diálogo y la reconciliación social. Estos dos conceptos que hemos suscrito todos los partidos políticos el lunes pasado, pero que venimos también refrendándolos en diferentes documentos, no se han remarcado suficientemente desde el punto de vista político, incluso desde el punto de vista social y mediático. No voy a hacer yo, desde luego, ningún canto a la responsabilidad de los medios de comunicación, ellos sabrán. Pero para nosotros los dos conceptos con los que acaba el texto firmado el pasado lunes, y que hace escasos minutos hemos firmado, el diálogo social y la reconciliación, son conceptos imprescindibles como herramientas políticas. Si queremos algún día acabar con esta barbarie, demos esta mañana a nuestro pueblo, a nuestro país, a Navarra en definitiva, una esperanza para la paz. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias a usted, señor Taberna. Señor Alli, tiene la palabra.

SR. ALLI ARANGUREN: Señora Presidenta. Señorías. El Grupo Parlamentario de Convergencia de Demócratas de Navarra ha ratificado el documento que se firmó el día 14 de julio de 1997. En el punto primero del mismo se alude al proceso de liberación del señor Ortega Lara. Ese proceso nos ha acreditado que ha habido un ataque directo a su libertad y a su dignidad. Libertad y dignidad que son, a nuestro juicio, valores superiores que deben inspirar no sólo la acción de los poderes públicos sino la convivencia en un marco democrático. El señor Ortega Lara ha sido privado de su libertad, ha sido objeto de torturas y de un trato

inhumano y vejatorio que ha lesionado sus derechos fundamentales.

En el punto segundo del documento se alude a la ejecución por parte de la banda ETA de Miguel Angel Blanco. Con esta ejecución se ha conculcado su derecho básico a la vida y a la integridad. Después de que los demócratas de este país, tras largos años de pervivencia de la pena de muerte, lográsemos en la Constitución su abolición, la pena de muerte ha sido restaurada sin ninguna garantía propia del estado de derecho; sin juicio, sin defensa, sin posible apelación; juzgado por no se sabe quién, al hilo de un intento de demostrar una operatividad, una imagen y un prestigio frente a los poderes del Estado. Aquí nos encontramos, señorías, con que se ha producido en estos hechos un atentado flagrante a la convivencia democrática, a los derechos y dignidad de la persona humana, a la libertad como desarrollo de la personalidad y se ha atentado a los fundamentos del orden jurídico y de la paz social que deben regir en un estado democrático.

En el acuerdo se ha recogido una referencia, que fueron los grupos políticos de este Parlamento de Navarra los primeros que la pusieron de manifiesto en el debate político en la sociedad española. En el acuerdo de 21 de enero de 1997, en el punto quinto, se hizo ya una primera alusión a la grave responsabilidad política de HB y de otras organizaciones afines. Ese anuncio, esa imputación de responsabilidad política, hoy se ha plasmado en este documento atribuyéndole una complicidad política en el terrorismo de ETA, en la medida en que, a través de su discurso político y de sus palabras, dan justificación, dan cobertura dialéctica a un proceso que es en sí mismo atentatorio a las raíces de nuestra convivencia y de la fórmula política que, a través de la Constitución, este país se ha dado.

El punto tercero imputa a HB su pasividad ante estas situaciones. Pasividad en cuanto no fue capaz de exigir a ETA la liberación del secuestrado, en cuanto no condenó la ejecución, en cuanto que no piden el fin del fenómeno terrorista, en cuanto que carecen de iniciativas valientes. Y tienen ejemplos muy recientes en el campo del derecho internacional, en el campo de la política europea, como es la reciente demanda –digo reciente porque anteriormente hubo otra– de Gerry Adams para que el IRA cese en su actitud terrorista, proponga un alto el fuego e inicie un proceso de negociación con el Gobierno británico. Bien es cierto que ni el Ministro del Interior ni el Presidente del Gobierno del Estado español se pueden comparar no sólo a Blair, sino ni siquiera a Major, que ya han venido demostrando unas actitudes mucho más abiertas para la búsqueda de soluciones dialogadas, pero también es cierto que una actitud valiente por parte de HB en la toma de iniciativas sería bien acogida

por la sociedad, y, sin duda, colocaría al Gobierno del Estado español en la necesidad de dar una contestación en el sentido que él entendiéndose más importante. Por el contrario, HB, además de no tener estas actitudes que se denuncian, da justificación política y apoyo moral al crimen, al terrorismo, a la violación de los derechos de las personas. No están, por tanto, en la causa de la libertad y de los derechos humanos. No están apoyando esos valores superiores que los demás aceptamos como fundamento de nuestra convivencia.

Por eso no podemos aceptar los reproches que ellos formulan a las fuerzas democráticas. Ni les satanizamos, ni les aislamos, ni les sancionamos. Sólo ellos se están autoexcluyendo en la medida en que no aceptan, no asumen y no ejercen los valores que los demás entendemos que son básicos en nuestra convivencia. No tienen una actitud de diálogo con el resto de la sociedad, no tienen una actitud de reconciliación. Por contra, justifican la sinrazón y la barbarie inhumana que han producido estas dos víctimas, una de ellas mortal. Esto los hace cómplices en el terreno político, cómplices del fundamentalismo totalitario que practica ETA, y les hace perder legitimidad en la defensa de los derechos humanos. Después de estas últimas actuaciones no podemos compartir su apoyo a los derechos humanos, porque está claro que no apoyan los derechos humanos para todos, que sólo se los reconocen a unos excluyendo a los demás. En este caso, apoyan y reconocen unos derechos desde la vida y desde un ejercicio determinado de la libertad que la sociedad democrática consiente y no son capaces de reconocer y respetar el derecho a la vida, el derecho al ejercicio de la libertad personal de otras personas, porque les privan de la libertad y les privan de la vida.

Lo que tenemos que plantearnos es qué buscan, porque, sin duda, hay un objetivo en estas últimas acciones terroristas. Y, conociendo la dinámica de este tipo de movimientos, sólo pueden buscar que se potencie la dinámica típica que los justifica, la dinámica acción-reacción; para potenciar así la confrontación con el Estado y con el conjunto de la sociedad; para que los salvadores de este pueblo se sientan a sí mismos justificados frente al Estado; para buscar, una vez más, potenciar los procesos de involución autoritaria, que siempre existe el riesgo de que se den en las sociedades, y mucho más en aquellas sociedades en las que la democracia es joven y tiene todavía lagunas y aspectos necesarios a potenciar.

Porque, desde un ataque a las libertades y a los derechos, lo que están persiguiendo es la represión, lo que están persiguiendo es potenciar la reacción de los aparatos del Estado. Están persiguiendo que desde algunas opciones de nacionalismo de Estado y de posturas conservadoras y autoritarias se ata-

que al nacionalismo en su conjunto, identificando nacionalismo con terrorismo. Están buscando que se cree un enemigo interior dentro del Estado, de tal forma que todo el conjunto del Estado, todas las instituciones del Estado, todos los ciudadanos de este Estado que no compartan sus objetivos sean virtualmente enemigos a los que atacar. Se está tratando de potenciar los comportamientos autoritarios de algunos elementos de la derecha que, a pesar de muchos años de democracia, tienen detrás cuarenta años de autoritarismo que difícilmente se han reconvertido y que, en algunos casos, simplemente se trata de una pura adaptación camaleónica a la realidad democrática. Se está persiguiendo, en definitiva, que en el problema político que existe de encuadramiento de lo que es el País Vasco, la Comunidad Autónoma Vasca, el nacionalismo vasco con el conjunto del Estado, una vez que ha logrado un modo de convivencia con los partidos o con el partido del Gobierno, se rompa precisamente para potenciar no las soluciones políticas de los problemas políticos, sino las soluciones militares o las soluciones policiales de los problemas políticos.

Porque sabemos que ahí es donde ellos tienen su caldo de cultivo, porque sabemos que cada proceso de retroceso de los derechos de la persona por desatención desde las estructuras del poder del Estado de los derechos humanos les ha generado siempre un plus de apoyo, les ha generado una rentabilidad política y hasta una rentabilidad electoral, y lo están buscando en unos momentos en que tanto su imagen política como la imagen electoral están claramente en declive. Lo están buscando en unos momentos en que las fuerzas democráticas habían logrado el apoyo mayoritario de la sociedad y estaban tratando de convencer a la estructura del Estado de una política penitenciaria determinada que a ellos no les interesa, porque es mejor mantener el victimismo que asumir que las estructuras democráticas pueden ser capaces de dialogar y de dar soluciones generosas a los problemas.

Desde Convergencia hemos apoyado, sin ninguna duda, este documento. Y a partir de él lo que nunca vamos a hacer es justificar o estimular cualquier tipo de fundamentalismo contrario; esos fundamentalismos que necesitan autoalimentarse, que se amparan del agravio mutuo. Por una parte, el poder del Estado y su prestigio y, por otra parte, el poder de la muerte que representa la banda terrorista. Porque ambas actitudes fundamentalistas son en sí mismas incapaces de buscar soluciones a los problemas. No vamos a apoyar ni justificar ataques a las libertades. No vamos a justificar nunca los crímenes de estado. No vamos a justificar estados de excepción que en unos momentos duros y dolorosos han sido pedidos, sin duda, por quienes piensan que las soluciones autoritarias y de poder son las que resuelven los problemas en la sociedad

democrática, cosa que no es cierta, frente a la libertad, frente a la conciencia y frente al ejercicio del diálogo y de la tolerancia.

SRA. PRESIDENTA: Señor Allí, ha agotado ya su tiempo. Por favor, vaya terminando.

SR. ALLÍ ARANGUREN: Ahora mismo acabo, señora Presidenta. No vamos a alentar la confrontación social, ni el espíritu de venganza, ni el enfrentamiento civil, ni la espiral violenta, porque todo eso les daría autojustificación. No vamos a apoyar iniciativas de líderes autoritarios, ni vamos a apoyar a determinados medios que están potenciando las reacciones más primarias y más viscerales que se producen en momentos de tensión. En modo alguno vamos a apoyar el "vamos a por ellos" que algunos han sostenido en la realidad del debate y del calentón emotivo que se ha podido producir en un momento dado. Qué más quisieran ellos que los demócratas, que somos mayoría en esta sociedad, dijésemos que vamos a por ellos. Les daríamos nuevamente un nuevo argumento.

¿Qué vamos a hacer? Lo que nosotros vamos a hacer es seguir condenando la sinrazón y la barbarie. Vamos a aplicar la ética del deber en la defensa de la libertad, del orden democrático, de los valores constitucionales y, sobre todo, de los derechos humanos. Como dice el documento en su punto octavo, vamos a apoyar el diálogo y la reconciliación social. Vamos a tratar de buscar soluciones políticas a los problemas políticos. Entendemos que, en el marco constitucional, la referencia a los derechos históricos puede dar solución al problema de articulación de la historia y de la realidad de los derechos históricos del pueblo vasco en el marco del Estado español. Así se entendió en el momento de la elaboración de la Constitución y ése sigue siendo un reto para todos. Vamos a no caer en la vesania de los radicalismos. No vamos a asumir ningún tipo de fundamentalismo. Vamos a seguir reconociendo la legitimidad democrática, sin dar ni un solo argumento a aquellos que quieren rechazar el sistema buscando las contradicciones en que no cae el sistema sino los agentes del mismo, los representantes del sistema, cuando frente al argumento dialéctico de que se debe rechazar la violencia, porque no está justificada cuando se admite el ejercicio de la libertad política, se impide ese ejercicio, lo que les vuelve a dar legitimidad.

No nos importa quedarnos solos, lo que nadie nos va a reprochar es que nunca, jamás, les vamos a dar argumentos por las supuestas contradicciones que tiene el sistema. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Allí. Señor López Mazuelas, tiene la palabra.

SR. LOPEZ MAZUELAS: Señora Presidenta. Señorías. Quizá algunos grupos políticos, supongo que la mayoría, no esperábamos que el debate transcurriera de esta manera, pues teníamos la intención de aprovechar la oportunidad que la presencia del grupo Herri Batasuna tiene en esta Cámara para escuchar los mensajes no novedosos pero quizá claros en la medida en que los apoya un hecho más novedoso que el que ha acontecido, que es la reacción social. Su numerito, entre otros conocidos por todas sus señorías, ha hecho imposible que esto sea así. Yo no sé si tendremos la oportunidad en el segundo punto del orden del día de contar con un numerito de entrada para su presencia, puesto que el Reglamento les posibilitaría dar el mensaje que hoy no han querido dar conscientemente con este numerito al que nos tienen acostumbrados.

Quizá sea el momento de dejar, por tanto, algunos de los discursos que teníamos preparados, algunos de los mensajes que pensábamos decirles directamente a ellos, mensajes nada novedosos, quizá más dolorosos en la medida en que a algunos, si tienen algo en sus conciencias y conservan algún principio, debiera dolerles todavía más. Hoy no es un día importante, es un día importantísimo porque la voz del pueblo, la voz representada de los ciudadanos habla con libertad en esta Cámara, en la que ejerce también sus derechos el grupo de Herri Batasuna. Grupo que, como ya se ha dicho, tuvo que asumir la responsabilidad política que el conjunto de los partidos democráticos evidenció en Navarra, siendo pioneros sobre lo que acontecía, desde el punto de vista de las responsabilidades, con esta materia.

Hoy escuchamos gritos de libertad, escuchamos lemas de "vosotros fascistas sois los terroristas" y algunos de los que me han precedido en el uso de la palabra han rememorado hechos históricos de nuestro país, que quizás es verdad que tenga cierto sentido encontrar. Lo que ocurre es que uno ya no sabe cuál es el hilo argumental que debe emplear en una Cámara no para convencer; desde luego, a sus señorías, sino a quienes en este caso debieran haber estado presentes. Uno no sabe ya qué es lo que tiene que decir. Si los hechos que han acontecido en los últimos años en este país no han servido para nada. Uno llega a pensar si la participación institucional del grupo Herri Batasuna tiene algún sentido positivo. Desde luego, está en el marco de los derechos que no vamos a discutir y que vamos a seguir defendiendo.

Pero ¿tiene algún sentido esto que hemos venido reclamando los demócratas hacia ellos queriendo que sirviera para que entrara en las conciencias y pusieran en práctica alguno de los teóricos principios que dicen mantener? ¿Ha servido para algo su presencia durante todos estos años en estas

Cámaras? Desgraciadamente creo que no. Creo que tenían mucha razón aquellos que postulaban desde diversos ámbitos de opinión, también ámbitos lógicos de opinión política, que esto sólo era una utilización directa de su estrategia para sus exclusivos fines. Porque ya nada tiene sentido, ni siquiera alguno de los fundamentos más básicos que teóricamente alguno de esos viejos y algunos cachorros juveniles dicen defender, como es el derecho a la paz, el derecho de aquellos que se emplearon en la lucha violenta, mucho menos justificada que nunca en los últimos tiempos en nuestro sistema democrático, que es el derecho de sus presos. Hoy ya les importan tres pitos los derechos de sus presos, no ya la opinión que tengan algunos de los más históricos de estos presos, el derecho de cada uno de ellos a poder reinsertarse en esta sociedad, que de una forma tan generosa les ha dado mensajes durante tiempos.

Porque, señorías, ¿qué es lo que ha cambiado? ¿Ha cambiado algo en la crueldad terrorista? ¿Ha cambiado algo en quienes les amparan política o socialmente? No ha cambiado nada; estamos exactamente igual en los términos de extorsión. Quizá lo que sí ha cambiado es que por primera vez la sociedad ha sacado su conciencia al pueblo, se han puesto por delante de todo, por delante de la clase política y están pidiendo soluciones definitivas a este conflicto. Y yo creo que ya el mensaje hacia ellos tiene poco sentido. Lo que no hayan entendido ya y lo que no quieran seguir entendiendo de sus propios ámbitos, de sus propios presos, no sirve para nada que lo digamos.

Pero quizás llegue el momento en el que tampoco nosotros debamos callarnos las cosas. Tampoco podemos colaborar a confundir al ciudadano porque en el mensaje de la unidad no debemos decir, por ejemplo, lo que también cuesta llegar a esta unidad. Desde luego, nos felicitamos por el resultado de este debate, por los argumentos utilizados y, desde luego, por el sentido del voto en el que unánimemente los partidos democráticos decimos lo que decimos. Pero vienen a seguir siendo una evidencia algunos de los argumentos empleados cuando se critica hoy en el sistema en el que estamos, siquiera en términos de comparación por muy leve que ésta sea, a cualquier representante del sistema democrático, sea el Presidente del Gobierno o sea el Ministro del Interior, o a cualquier partido político, o a cualquier responsable de esta sociedad. Que puedan recibir en estos días, no ya antes, en estos días especialmente la más leve crítica a mí me duele.

Yo ya no me voy a callar nada ni en este Parlamento ni en los medios de comunicación ni en la sociedad. Tengo que preguntarme por qué sigue tanto tiempo este fenómeno. Tengo que decir por qué hay gente que les justifica políticamente. Tengo

que preguntarme por qué hay gente que les financia, por qué hay empresarios que por miedo lo dan. ¿Por qué tiene que tener más miedo un empresario que Miguel Angel o que cualquier ciudadano? ¿Por qué tiene derecho a tener más miedo ese empresario? ¿El dinero le da mayor derecho a tener mayor miedo y a pelear menos por este sistema en el que vive mejor que muchos de los ciudadanos? ¿Por qué algunos responsables religiosos, amparándose en esa verdad absoluta que dicen defender, la emplean y la tergiversan para dar cobertura al terrorismo? Y no en un mensaje ambiguo sino en un mensaje real. ¿Por qué tiene que tener derecho ese señor a ampararse en esta institución para seguir haciendo sus mensajes y por qué no tenemos que decir los demócratas que nos ha costado también sacar adelante esta unidad?

Si sirviera, desde luego, para que nos aclaráramos en el futuro y para que la sociedad pudiera juzgar con mayores y mejores instrumentos de decisión, algunos lo haremos. Lo haremos también porque creo que se ha acabado ya el momento de la ambigüedad y se ha acabado ya el momento de tener que ocultar algunas cosas que hemos vivido últimamente. Desgraciadamente creo que si algo ha cambiado en algunas cúpulas de los partidos es porque su propio electorado se ha puesto también por delante de ellos. El propio nacionalismo vasco está siendo desbordado. Algunos de los líderes del nacionalismo vasco están siendo desbordados por su propio electorado, y eso desgraciadamente no está haciendo ningún bien al nacionalismo vasco democrático, pero es una evidencia que esto está sucediendo así. Y está siendo superada toda la serie de responsables políticos, sociales y económicos que han nadado en el terreno de la ambigüedad y en el terreno de la crítica. Porque no hay otra explicación, señorías, para que este fenómeno dure tanto tiempo. Si alguien nos les ha dado la cobertura social, si alguien no les da la cobertura política, no ya la mesa nacional de Herri Batasuna, sino algunos otros irresponsables también desde el punto de vista político, si alguien no les ha financiado, esto no habría durado tanto tiempo. No se dura sin dinero, no se funciona sin financiación, y tienen financiación económica y tienen financiación ideológica en nuestra sociedad.

No diré más, aunque haya dicho bastante para el día de hoy, pero, desde luego, anuncio que lo diré. Lo diré en el futuro. Ya no nos vamos a callar. Basta ya de ambigüedades y basta ya de no decirles a los ciudadanos lo que hay de verdad detrás de cada uno de los mensajes políticos que se escuchan en esta Cámara. No es momento para recordar más cosas, pero sí es momento, señorías, de decirles a los ciudadanos que sepan que no debemos olvidar este momento histórico de inflexión en nuestro país, que va a servir su mensaje de basta ya de justificar

a los asesinos. ¿En nombre de quién hablan?, ¿de qué pueblo?, ¿para qué objetivos políticos?, ¿dónde nos lleva toda esta situación? Como decía, ni ya el objetivo de defender a sus presos tiene algún sentido, porque ellos han cerrado su propia dinámica.

Creo que sólo nos lleva a una última, aunque tampoco novedosa, conclusión. Si nada es justificada ya políticamente, si nada tiene ningún sentido, los que matan sólo lo hacen porque no tienen otra profesión. En este momento su profesión es la de matar y para ello reciben su dinero, su buena financiación y su buen retiro cuando hayan cumplido con cada uno de estos objetivos políticos. Son lo que vulgarmente se conoce como una mafia. Y entre la mafia y el sistema democrático no hay línea posible, no hay crítica admisible, no hay terreno en la ambigüedad en la que nos podamos mover.

Y sólo queda una mesa nacional, dos de cuyos representantes hoy deberían estar aquí sentados y a los que queríamos hoy decirles algunas cosas, pero no se las vamos a poder decir. Que lean, quizás, que les pedimos que se rebelen, que pedimos a quienes dan cobertura consciente al terrorismo que se rebelen, a los que están convencidos, poco mensaje, pero supongo que alguna gente en Herri Batasuna habrá que no esté del todo convencida, incluso habrá gente en la mesa nacional que tenga ganas de decir lo que piensa y que tiene mucho miedo. Que piensen que esta sociedad amenazada tiene tanto miedo como ellos, quizá tanto como los que estaban hablando durante todos estos días pero han tenido el valor de demostrarlo. Que hagan menos numeritos y que respondan realmente, no con Zabaletas o críticas de turno, sino con posiciones reales. Ya no vale decirlo, hay que abandonar esa coalición que da cobertura al terrorismo.

Conscientes de que va a existir una respuesta social firme y persistente que dará la vuelta de una vez definitiva al fenómeno que padecemos, simplemente diré que los ciudadanos no pueden permitir que se vuelva a romper la unidad de los partidos democráticos, no lo deben permitir con su actitud, no lo deben permitir con su conducta y, finalmente, no lo deben permitir con su voto, porque, señorías, basta ya. Probablemente en los próximos meses podremos ver si este mensaje se ha entendido, si este mensaje se ha comprendido, si este mensaje se ha puesto en práctica por todos y cada uno de los responsables de la clase política navarra en cuyo nombre podemos hablar, para dar entonces la mejor lección de cordura, de sabiduría, de valor y de defensa de unos principios que queremos seguir defendiendo. Porque es así, a por ellos; sí, a por ellos, con la palabra y con la ley.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor López Mazuelas. Señor Sanz, tiene la palabra.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Señora Presidenta. Señorías. Vaya por delante la felicitación de mi grupo parlamentario por la decisión de no conceder turno de intervención al grupo de Herri Batasuna. El Reglamento es para todos, y el Parlamento no puede ser utilizado como un circo, bajo ningún concepto. Yo sí voy a decir todo lo que tenía que decirle a Herri Batasuna, aun cuando no se encuentren aquí, porque espero, deseo y pido de corazón a la prensa que mañana refleje lo transcendental de esta sesión y no refleje lo anecdótico, la escenificación de la entrada y la salida del grupo de Herri Batasuna.*

El pueblo, señorías, no se ha echado a la calle para que todo siga igual, es una frase que se ha acuñado y que ha sido sentida y aceptada por todos los demócratas. El pueblo ha gritado “basta ya”, ha gritado “HB asesinos”, ha proferido, dirigiéndose a HB, expresiones no dignas de pronunciarse en un Parlamento. Ha reflejado desde el dolor “Vascos sí, ETA no” y ha terminado por decir, desde la sabiduría popular y la rabia contenida “ETA y HB son la misma cosa”.

Es precisamente este grito unánime el que nos obliga a todos los demócratas con responsabilidades públicas a ponernos en paralelo, y digo bien, en paralelo, con el sentimiento popular. Todos unidos, medios de comunicación, tribunales de justicia, Iglesia, organizaciones empresariales y sindicales y partidos políticos, debemos acomodar el paso a las exigencias del guión popular. Ya no sirven medias tintas. Ya no sirven mensajes ambiguos. Quien tenga que acelerar el paso para ponerse en línea con el sentir del pueblo, que lo haga rápido y no se quede descolgado en el mensaje equívoco y manipulado de la estrategia terrorista. Serenidad en estos momentos y en momentos futuros, sí. Pero tensión vital, también. Ni un paso atrás en esta situación, en esta unión democrática, en esta tensión social. A los políticos nos corresponde liderar este movimiento social, este sentimiento popular. Demasiada gente lleva conviviendo durante demasiado tiempo con la sangre, y los señores, lo de señores entre comillas, de HB son los que se llevan la palma de esta convivencia macabra.

En el asesinato de Miguel Angel, un desalmado –previsiblemente un anormal, porque no puede ser normal quien tiene alma para apretar el gatillo contra un hombre atado– ejecutó la pena de muerte y ejerció de verdugo. Otros, con seguridad pertenecientes a la dirección del sindicato del crimen, los que extorsionan, los que cobran el botín de un secuestro, desde la necedad y la crueldad del fascismo mafioso, dieron la orden de ejecución. Y muchos más, desde el fanatismo y la cobardía, respaldaron a los asesinos con su ideología, en unos casos, con sus proclamas vergonzantes, “ETA,

mátalos”, y con su silencio cómplice, en otros. Unos, otros y los más del entorno se convirtieron, si no lo eran ya, en auténticos verdugos y criminales. A quien apretó el gatillo, los demócratas no podemos esperar más que su detención, un juicio justo y todo el peso de la ley sobre sus espaldas; a quienes dieron la orden de ejecución, a quienes forman parte de la dirección del sindicato del crimen, los demócratas, todos quienes nos encontramos aquí queremos decirles lo que les ha dicho el pueblo, ese pueblo que dicen defender: se acabó.

No vamos a acceder a ningún acuerdo institucional con la organización político-legal de ETA, ni vamos a apoyar ninguna iniciativa parlamentaria de HB, simple y llanamente porque hasta tanto en cuanto HB no condene ni rechace los asesinatos de ETA estará en el bando de la pena de muerte y del fascismo más violento, y en ese bando es difícil que las iniciativas no se manchen de sangre y los acuerdos no se alcancen desde la extorsión y el chantaje. Se acabó, porque no se puede seguir aprovechando de las ventajas de un estado democrático para atentar contra él. Se acabó, porque no pueden aprovecharse del régimen de pensiones de la España que repudian. Se acabó, porque los señores de HB y los señores de ETA no son patriotas vascos, ni tan siquiera son una organización política. Si fuesen lo primero, si fuesen patriotas vascos, no someterían al pueblo vasco a la extorsión, el crimen y el terror. Y si fuesen una organización política, una coalición, un partido político, les importaría la pérdida de votos que suponen los asesinatos de la banda ETA. Pero a los señores de HB les da igual. Están anclados en su primitivismo incivil, impropio del objetivo de un partido político, que en democracia es captar el máximo de voluntades desde la interpretación clara y juiciosa del sentimiento popular.

A quienes con el voto han otorgado soporte ideológico y social a la banda terrorista ETA les pedimos reflexión, valentía y posición activa para desengancharse de esa lacra social que constituye ETA, HB y su entorno social y mediático. Ya no hay excusa para el miedo. Todos los demócratas del país estamos detrás. De no tener valor para apartar el voto o la militancia en HB, LAB o cualquier otra organización inmersa en el MLNV, serán culpables del crimen, porque culpables son no sólo quienes disparan, sino quienes dirigen, apoyan o jalean a los asesinos. Se acabó el tiempo, como le dijo en su momento Vicente Rojo a Negrín, de tirarse por la ventana cuando lo ordena el jefe. Nosotros les decimos a los miembros y votantes de HB: se acabaron los tiempos en que mientras a los jefes de la organización se les paga la fianza para salir de la cárcel, a los militantes de base se les obliga a pudrirse en las cárceles españolas.

A juicio del Grupo Parlamentario de UPN y del Gobierno que presido, es necesario y urgente que los partidos que apoyamos el Acuerdo por la Convivencia, que hoy vamos a ratificar en este Pleno, definamos las actuaciones a llevar a cabo en ayuntamientos e instituciones públicas de Navarra, y las concretemos de manera positiva, precisa y efectiva, desde el primero al último rincón de la geografía navarra, desde Puente la Reina hasta el Baztán, hasta donde haga falta, en todos los puntos de la geografía navarra. Las concretemos, eso sí, dentro de la ley y del derecho y con el único ánimo y finalidad de apartar de la actividad pública democrática a quienes no creen en la democracia ni en los derechos humanos. Y no pretendemos echarlos de su condición y de su representación que legítimamente ostentan en virtud del apoyo electoral que tienen. Pretendemos, insisto, que la actividad pública que cada uno de nosotros tenemos que ejercer en las instituciones esté basada en la defensa de los derechos humanos y de la democracia y aparte de esa actividad a quienes no creen ni en la paz ni en el régimen de libertades ni en los derechos humanos.

Es éticamente obligado que, desde la responsabilidad también, los medios de comunicación, las instituciones sociales y sindicales, empresariales y financieras nos ayuden y colaboren dentro del ámbito de su actuación, de su actividad, en esta labor de aislamiento de todo aquello que esté ligado a la violencia, la extorsión y el terror. Políticaicamente consecuente, desde una actitud activa de aislar el terrorismo, será el no difundir sistemáticamente mensajes ideológicos de hostilidad hacia la convivencia civil de España o hacia la unidad constitucional. O simplemente reinventar la historia, aunque se crea en el invento, o modificar la geografía aunque se anhele políticamente la modificación. Establecer un orden de prioridades en nuestras convicciones democráticas es parte sustancial de la estrategia democrática. Lo primero es la paz, la libertad, los derechos humanos. Son valores que deben estar por delante de otros objetivos partidistas, por muy legítimos que éstos sean. De no hacerlo así, estaremos asumiendo alguna responsabilidad política.

La aproximación a la coartada de ETA y HB es caer, aunque no se pretenda, en la trampa de la estrategia terrorista. Mientras los demócratas envían a la independencia del País Vasco o al reagrupamiento de los presos, los terroristas responderán con órdagos criminales contra la Ertzaintza, contra guardias civiles, contra sus amigos en la unidad de acción sindical, como ELA-STV, contra quienes dicen ser los opresores del pueblo vasco, militantes del Partido Popular o del Partido Socialista, o incluso contra reinsertados de la propia ETA. Hacerse eco de la estrategia terrorista y hablar de

acercar a los presos sin tan siquiera preguntarles a ellos si quieren ser acercados a sus lugares de origen, y obviar que cualquier política penitenciaria correcta tiene que venir precedida de una clara voluntad de reinserción social del preso, es hacer el juego al engaño y la manipulación de ETA y sus acólitos. Ha caducado el tiempo de la manipulación de HB.

SRA. PRESIDENTA: *Señor Sanz, ha agotado el tiempo. Por favor, vaya terminando.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Enseguida acabo, señora Presidenta. También la ambigüedad debe quedar apartada en el quehacer de los demócratas. Al haber sido repudiada de modo clamoroso por la ciudadanía y los electores, la banda ya no podrá apelar al pueblo, a este pueblo, como les gusta decir. Tendrán que buscar otra excusa para sus asesinatos. Los demócratas no amenazamos. Señores, también entre comillas, de HB: el pueblo sabe que son los de HB quienes amenazan y quienes apuntan. Lo saben porque lo acaban de decir los de HB y lo vienen practicando en más de ochocientas víctimas. Pero ni el pueblo lo va a consentir ni HB ni ETA va a amedrentar a ese pueblo. Ni pueden seguir engañando a los suyos con falsas coartadas ni van a poder con la única arma en poder de los demócratas, la ley y el derecho.*

El engaño ha sido descubierto incluso por los propios presos de ETA, que han realizado afirmaciones tan contundentes como las siguientes: "El último en salir de ETA será un imbécil", "La mesa nacional está integrada por terroristas civiles y asesinos". ¿Para qué quieren los señores de HB que les digamos algo más nosotros? Ya les han dicho bastante los señores Gamboa, Gastón Arrieta, Gorriti Pagola, Sabino Alaba, Antonio Sagredo, Garmendia Alberdi, etcétera. ¿Qué van a responder los señores de HB? ¿Lo mismo que ha respondido la dirección del sindicato LAB a su comité en Victorio Luzuriaga, una empresa de Tafalla, cuando condenaron el atentado de Miguel Angel Blanco? ¿Que toman nota? ¿Esa será su respuesta al pueblo vasco y al pueblo español? ¿Esa será su respuesta a sus propios presos que dicen defender? ¿Una nueva amenaza será su respuesta?

Desde nuestra firme decisión ratificada en los acuerdos que hoy vamos a aprobar, con la mano tendida a quienes desde ya manifiesten su voluntad de apartarse de la violencia y el terrorismo, quedamos a la espera de su respuesta. Mientras tanto, nuestro juicio, el impulso popular y la cerrazón política de HB nos llevan a la repulsa y a volvernos de espaldas a todo aquello que la razón condena y que HB representa. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias a usted, señor Sanz.*

Declaración para emplazar al Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» a condenar el asesinato de Miguel Angel Blanco Garrido por parte de ETA.

SRA. PRESIDENTA: *Entramos en el segundo punto del orden del día, que es la declaración para emplazar al Grupo Parlamentario Ezker Abertzalea a condenar el asesinato de Miguel Angel Blanco Garrido por parte de ETA. De conformidad con el Reglamento de la Cámara, la Mesa y Junta de Portavoces ha resuelto que la tramitación de este asunto sea la siguiente. En primer lugar, vamos a someter a votación la declaración. A continuación se concederá a cada grupo parlamentario un turno de explicación de voto por un tiempo de diez minutos como máximo. Por consiguiente, señorías, vamos a proceder a continuación a la votación de la declaración para emplazar al Grupo Parlamentario Ezker Abertzalea a condenar el asesinato de Miguel Angel Blanco Garrido por parte de ETA. Se inicia la votación.*

SRA. SECRETARIA SEGUNDA (Sra. Salanueva Murguialday): *41 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda, pues, aprobada la declaración para emplazar al Grupo Parlamentario Ezker Abertzalea a condenar el asesinato de Miguel Angel Blanco Garrido por parte de ETA, anunciando que, en caso de no producirse dicha condena, los grupos parlamentarios que nos adherimos al Acuerdo por la Convivencia Pacífica, aprobado el 14 de julio de 1997, respetando lo que el Reglamento de la Cámara indica, no actuaremos conjuntamente ni realizaremos iniciativa parlamentaria alguna con dicho grupo.*

Abrimos, a continuación, un turno de explicación de voto. De acuerdo con el artículo 103 del Reglamento, las intervenciones serán de menor a mayor. ¿Parlamentarios que desean intervenir? Señor Ciáurritz, tiene la palabra.

SR. CIAURRIZ GOMEZ: *Gracias, señora Presidenta. Lo voy a hacer desde el escaño porque lo fundamental de la intervención que tenía prevista para este tema lo he dicho en mi intervención anterior. Lógicamente esto es una consecuencia de todo lo que hemos explicado con anterioridad. La postura de Herri Batasuna ha sido una postura que hasta ahora no ha producido ninguna condena ni ningún rechazo de la actitud terrorista, y es evidente que mientras se mantenga esta situación no podremos llegar a los acuerdos o a las iniciativas conjuntas, tal y como se plantea en este punto del orden del día.*

Solamente reiteramos que, como hemos dicho con anterioridad, esto es lo que vamos a aprobar, así vamos a actuar como grupo parlamentario, y, desde luego, ojalá tenga que durar muy poco tiem-

po esta resolución porque Herri Batasuna entienda que el camino de la paz lleva por modificar esencialmente su estrategia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Ciáurritz. Señor Landa, tiene la palabra.*

SR. LANDA MARCO: *Señora Presidenta. Señorías, señoras y señores Parlamentarios. Qué lección, señorías, nos ha dado el pueblo llano y sencillo. Me van a permitir que les diga que, tras los hechos ocurridos en estos días pasados y la respuesta formidable del pueblo en general, con movilizaciones impresionantes tanto en pueblos como en ciudades, y que es claro que van a marcar, están marcando ya, un antes y un después, uno tiene la sensación de estar ante una novela kafkiana. El que después de todo lo acontecido tengamos que estar aquí emplazando a Ezker Abertzalea a que condene el brutal y vil asesinato de Miguel Angel resulta muy duro, casi diría surrealista y, sin embargo, señorías, comprendo que es necesario hacerlo para que no queden dudas sobre dónde se quiere situar el Grupo Parlamentario de Ezker Abertzalea, si con los asesinos o con quienes decimos "basta ya". Si van a reconocer la respuesta del pueblo, la magnitud de la respuesta y la espontaneidad de la misma o van a seguir perdiendo el tiempo hablando de manipulación, como les escuchaba a algunos de los dirigentes de Herri Batasuna estos días, o van a seguir en la política de gestos que hoy, una vez más y tristemente, acaban de protagonizar.*

Hoy han podido perfectamente quedarse para intervenir en el segundo punto, pero han preferido una vez más actuar en la política de gesto, venir a que les hagan la fotografía y marcharse y dejarnos con el discurso de los demócratas. Sólo quien no quiera ver la espontaneidad de la respuesta y la magnitud de la misma puede hablar de manipulación. Sepan, al menos, que a algunos, y se lo digo a través de la prensa, puesto que no han tenido el valor, la valentía de escuchar lo que teníamos que decirles los distintos grupos parlamentarios, nos resulta bastante patético, tal vez porque lo hemos vivido ya en el pasado. El régimen franquista también decía que nos manipularon cuando salimos a pedir que no se asesinara a los procesados en el juicio de Burgos. Nos manipularon, decían, cuando en septiembre del 75 volvimos a salir a la calle para pedir que no se produjeran los fusilamientos, y en tantas y tantas ocasiones en que lo hicimos.

En el año 75 ya en los estertores del régimen franquista, y ante su propia debilidad, a Franco no le valieron ni las importantes movilizaciones dentro de España ni todas las peticiones internacionales, desde el Papa a todas las democracias europeas. Es por eso que la banda terrorista ETA en 1997, con el asesinato de Miguel Angel Blanco, nos retrotrae, por lo menos a algunos, a la noche más negra de los tiempos. Lo mismo que a Franco no le sirviese

ron las peticiones de todo el mundo para no ejecutar a los cinco condenados a muerte en el 75, tampoco a ETA le han valido las peticiones para salvar la vida de Miguel Angel, peticiones que han llegado de lo más variopintas, desde el movimiento Tupamaro, desde el Frente Farabundo Martí, desde Rigoberta Menchú, como premio Nobel de la Paz y dirigente y representante de las comunidades indígenas, desde Amnistía Internacional, desde millones y millones de ciudadanos de este país que nos hemos manifestado en las calles para pedir la liberación de Miguel Angel.

A partir de aquí, nada va a ser igual. Cuanto antes lo comprendan los señores de Herri Batasuna y antes se lo hagan comprender a ETA, mejor para todos. La dirección de Herri Batasuna tiene una muy importante responsabilidad en ese camino. Algunos de ellos, algunos de los Parlamentarios que hoy debían estar aquí, que forman parte de esa dirección y que no han movido un dedo para salvar la vida de Miguel Angel Blanco, tienen ahora la posibilidad de convencer a los asesinos de que es inútil que sigan sembrando de sangre nuestra tierra y para que le den una oportunidad a la paz y a la concordia. Si desaprovechan esta oportunidad, si prefieren seguir haciendo el discurso de la manipulación, que no esperen ninguna concesión. La raya establecida estos días es clara y rotunda; de un lado, quienes respetan y defienden la vida como el primero y principal de los derechos humanos; y, del otro lado, quienes no lo hacen. Ellos, los señores de Herri Batasuna, deciden en qué lado de esa raya se sitúan.

Por último, señorías, quiero señalar que aunque el dolor y la muerte pueda seguir golpeándonos a los demócratas, porque matar es demasiado fácil para quienes están acostumbrados a asesinar, que sepan, y digámoslo bien alto, que nada va a ser como antes. Y es que el secuestro y posterior asesinato a fecha fija de Miguel Angel Blanco no se nos va a olvidar; la imagen de Ortega Lara saliendo del zulo de la tortura permanente no se nos va a olvidar. Porque son muestras del refinamiento de los verdugos de ETA, es la imagen del sadismo de quienes han venido pretendiendo presentarse como víctimas.

Hemos entrado en un tiempo en el que sólo la voluntad inequívoca de que ETA deseara abandonar la extorsión, el secuestro y el asesinato como medio para la obtención de sus fines podría mover a la generosidad de nuestro pueblo, de esos millones de personas que han gritado en la calle, que hemos gritado en la calle durante estos días "basta ya". De no ser así, recuerdo una canción de los últimos tiempos también del franquismo que cantaba Paco Ibáñez y que a muchos nos emocionaba, aquella de "A galopar, a galopar hasta enterrarlos en el mar".

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Landa. Señor Alli, tiene la palabra.

SR. ALLI ARANGUREN: Señora Presidenta. Señorías. El Grupo Parlamentario de Convergencia de Demócratas de Navarra apoya esta propuesta de declaración desde lo que he dicho al final de mi intervención, desde la ética del deber de las fuerzas democráticas, en la defensa de los derechos humanos y de los valores del sistema democrático. Y todo ello, señorías, sin desconocer la legitimidad democrática de origen que corresponde a los representantes del Grupo Parlamentario de Herri Batasuna, aquí Ezker Abertzalea, sin desconocer una legitimidad de origen, pero poniendo de manifiesto que la legitimidad, según quizá una vieja disquisición tomista, reabre el debate, no sólo sobre legitimidad de origen, sino también sobre un ejercicio legítimo de la legitimidad recibida, sin la cual se terminaría perdiendo la legitimidad originaria.

Y esto lo vamos a hacer desde nuestro rechazo a todas las actitudes totalitarias que ponen la ideología, la defensa de la patria, la raza o cualquier otro valor abstracto por encima del valor del hombre concreto, de su vida y de su libertad. Ante esta situación, ante estas ideologías, que nosotros rechazamos, la libertad, la vida, pierden su razón de ser, y eso atenta a los valores del sistema, y deber nuestro es defenderlos. Lo hacemos también desde el rechazo a la división de la sociedad entre amigos y enemigos, esencia de toda lógica totalitaria, bien sea ésta nazi, fascista o de otro signo. Porque, en este sentido, todos los totalitarismos son iguales, y esta dialéctica justifica la persecución de los enemigos, porque sólo aquellos, los amigos, son defendidos o utilizados en la defensa de un determinado proyecto político.

Defendiendo los valores del sistema democrático, entendemos que la defensa de la persona y la garantía de sus derechos no sólo son la base del orden jurídico y de la paz social, que establece nuestra Constitución, sino que, además, la defensa de la persona y de sus valores y derechos debe prevalecer sobre cualquier tipo de abstracción. Abstracciones que a veces pueden tener incluso un gran componente de irracionalidad, como son las culturales, las étnicas, las políticas o las religiosas, con base en las cuales la historia humana, que se repite permanentemente, ha seguido justificando muchos errores y muchas aberraciones. Nos bastaría con recordar la guerra yugoslava, los campos de exterminio nazi, los crímenes de ETA, para llegar a la conclusión de a dónde es capaz de ir el ser humano cuando pone la abstracción, la ideología por encima de la persona.

Pero seguiremos haciéndolo identificándonos con la defensa de los derechos humanos, que es para nosotros un punto de referencia indiscutible, y en este caso sin caer en las falsas dialécticas de

que los amigos tienen derechos humanos y los contrarios políticamente no tienen derechos humanos, porque sería nuevamente dar la razón a los que practican esa dialéctica y entrar en su propio terreno de juego. Si creemos en los valores de la persona y de los derechos humanos los tenemos que aplicar a todos, sin distinción de personas y sin justificar la existencia de derechos en los que nos son afines y la inexistencia de derechos en los que no lo son. Porque también les daríamos la razón si justificásemos y calificásemos los delitos contra el orden democrático con base en la motivación, y entendiésemos que hay delitos de motivación política distintos a delitos de no motivación política, porque en una sociedad democrática sólo hay delitos, sea cual sea la justificación que los autores, los cómplices y sus encubridores quieran darle a los mismos. No hay legitimación y no hay justificación a los delitos contra el orden democrático, cuando éstos tienen un origen ideológico en su planteamiento.

Seguiremos rechazando las actitudes ideológicas que pretenden poner en manos de una oligarquía, sea ésta de cualquier carácter, por su carácter de oligarquía mesiánica, el control y el futuro de cualquier pueblo. La parte nunca la debemos confundir con el todo. Por eso no podemos admitir la imposición autoritaria, de cualquier tipo que ésta sea, por encima de la voluntad democrática. No hay en democracia valores superiores a los de la libertad democrática manifestada por las fórmulas que el propio sistema se da. Esto nos lleva a ser quizá relativistas en algunos órdenes y a rechazar cualquier tipo de autoritarismo.

Por eso, en la medida en que, como he puesto de manifiesto anteriormente, no ha habido por parte del grupo Ezker Abertzalea ninguna iniciativa tendente a garantizar los derechos de estas personas, que hoy son para nosotros no un punto de inflexión sino un referente importante que ha concienciado, como suele ocurrir a lo largo de la historia, y ha sensibilizado mucho más a toda la colectividad. Esto sí que debe ser un punto de inflexión a la hora de formular exigencias de respeto, de garantía de los derechos y de libertad.

Nos comprometemos, por tanto, a no actuar conjuntamente ni a realizar iniciativas parlamentarias algunas con el grupo citado hasta tanto condene el asesinato de Miguel Angel Blanco Garrido. Hasta tanto anuncie que su opción es la vía pacífica, la vía democrática, la vía de las instituciones, la vía del respeto a todos los derechos, no sólo el respeto a los derechos de unos ciudadanos de este Estado que cumplen condena, que también, a pesar de eso, tienen sus derechos; sino el respeto a los derechos de todos los ciudadanos, porque cuando se coacciona, cuando se extorsiona, cuando se busca a través de estos ejemplos, que para ellos

son técnicas de control de las masas, supeditar y sojuzgar la libertad de un pueblo, se está limitando el ejercicio de la libertad, y quienes actúan desde la legitimidad democrática, que se la reconocemos, para atentar a la libertad democrática de los demás, están sojuzgando, están limitando la libertad de todos nosotros. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Alli. Tiene la palabra el señor López Mazuelas.

SR. LOPEZ MAZUELAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Si me lo permite, intervendré desde el escaño, porque hemos dicho casi todo lo que queríamos decir esta mañana. En primer lugar, felicitamos en nombre de toda la Cámara, pero especialmente nuestro grupo porque así lo percibió, la iniciativa de la Presidenta del Parlamento de convocar Mesa y Junta de Portavoces la semana pasada motu proprio para proponer, entre otras cuestiones, no solamente la ratificación que así vieron los grupos como necesaria con el precedente que ya tuvimos la vez anterior, sino para llevar adelante una iniciativa que era obligada en esta Cámara y que, como también se vio, tuvo el refrendo de la unanimidad de los grupos parlamentarios, a excepción lógica del grupo de Herri Batasuna.

Simplemente diremos que nosotros apoyaremos este segundo punto porque es una cuestión obligada y porque es una cuestión de desarrollo básico mínimo, diría yo, del acuerdo que anteriormente hemos debatido y hemos votado. Pero anunciamos también que nuestro grupo parlamentario para recuperar esa normalidad que exige la sociedad frente a la imposición que a lo largo de tantos años hemos padecido por la acción de una minoría violenta en nuestra sociedad, quiere también en el terreno institucional profundizar en esta materia, por tanto, ahora no es el momento pero lo será en septiembre de mantener este mensaje que todos hemos aprendido, comprendido y que tenemos ahora que emprender también en el camino institucional. No para cuestionarnos valores básicos democráticos de participación, como ya se ha dicho, pero para evitar situaciones de verdadera hipocresía superlativa, que es la que se da por ejemplo en la Comisión de Derechos Humanos con la presencia del grupo de Herri Batasuna para discutir cuestiones que muchas veces, con todos los respetos, son nimias y, sobre todo, como digo, son hipócritas y cínicas comparadas con la situación a la que nos someten desde su amparo político en la Comunidad.

Conscientes también de que la verdadera solución es la que se ha comentado en los discursos por parte de varios grupos parlamentarios, dejamos para el inicio de curso político las propuestas que a continuación haremos en el terreno institucional.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor López Mazuelas. Señor Catalán, tiene la palabra.*

SR. CATALAN HIGUERAS: *Señora Presidenta. Señorías, muy buenos días. El aislamiento político e institucional de un grupo parlamentario o coalición política, en este caso concreto de Ezker Abertzalea o Herri Batasuna, y de todos aquellos colectivos y personas vinculadas al bloque KAS y al movimiento de liberación nacional vasco, supone y es un rechazo a la violencia, al chantaje, al terror y a la muerte. Los demócratas debemos defender las ideas políticas y nuestros posicionamientos ideológicos desde el respeto, la libertad y la paz, desde el rechazo de la utilización de la violencia y la condena de actitudes antidemocráticas. Debemos recordar que la democracia no es únicamente algo formal y amparado jurídicamente, sino que supone también una actitud ética. Manifestaba el profesor y filósofo José Luis López Aranguren, allá por el año 85, en el Congreso de los Diputados que "La tendencia ética y la tendencia política se nos manifiestan siempre en tensión y con frecuencia en contradicción y, sin embargo, -puntualizaba- es un imperativo el de la conjunción de la ética y la política". Debemos actuar de forma unánime, ecuánime y contundente con aquellos que desde una ética irracional pretenden humillarnos y aplastarnos con comportamientos y actitudes fascistas, irracionales y de desprecio. Por ello el acuerdo que acabamos de aprobar es y era necesario, y refleja, además, el sentimiento del pueblo de Navarra respecto a la lacra que supone el problema de la violencia y de cuál debe ser la actitud de los grupos parlamentarios presentes en esta Cámara frente a ella. Debemos proclamar que la actitud de HB, el fanatismo y la intolerancia son rechazados y no tienen lugar ni en esta Cámara ni en este viejo Reino.*

Señorías, damos la bienvenida y felicitamos a aquellos que por fin, esperemos que de forma definitiva, se han dado cuenta de la realidad, ya que al igual que toda la sociedad han reconocido que quienes a lo largo de los años han guardado silencio o han mirado para otro lado son corresponsables tanto morales como políticos de la barbarie terrorista.

Es necesario, desde el respeto a la ley, al ordenamiento jurídico, a las normas de convivencia y, en el caso concreto que nos ocupa, al Reglamento de la Cámara, el aislamiento social, político e institucional de aquellos que justifican y amparan a ETA, de los que, acogidos en este estado de derecho y en sus libertades, lo utilizan para destruir la vida humana y la libertad de los demás.

Señorías, el pueblo navarro exige responsabilidad a sus representantes políticos e institucionales. Precisa ver reflejados sus sentimientos en la voz unánime de todos los partidos políticos, que dejando de lado discrepancias ideológicas deben estar a

la altura de las circunstancias marcadas en los últimos días. Deben adoptar decisiones a través de las cuales poder expresar en paz y libertad el rechazo de la violencia y combatirla con los medios legales que el ordenamiento jurídico establece. Es preciso desenmascarar y aislar a los violentos, demostrarles que no tienen razón, que no van a conseguir sus objetivos, que hay dos formas de vivir en esta tierra, los que creen en la vida, la libertad y la paz, y los que amparan la muerte, la destrucción y la intolerancia. Este país necesitaba un cambio, y los ciudadanos, hartos de tanta cobardía general, de tanto doble mensaje, de ambigüedades, hartos de tanto dolor y sufrimiento, de tanta hipocresía se han lanzado a la calle, han reivindicado la calle para los demócratas y, como en el Fuenteovejuna de Lope de Vega, todos a una, han gritado "basta ya".

Algunos han afirmado que se ha establecido un antes y un después en el sentimiento contra ETA y quienes los amparan. Aunque sea tarde, esperemos que este pensamiento sea sincero y perdure en el tiempo, como el acuerdo aprobado esta mañana.

Por otro lado, señorías, este acuerdo no debe quedar limitado al campo de la política. Como ya se ha manifestado, no sería ni justo ni suficiente. Hay sectores económicos, financieros, sindicales, sociales, periodísticos y eclesiásticos que deben aportar su compromiso. El aislamiento de los violentos no es exclusivo de unos pocos, es toda la sociedad y los estamentos que en ella se desarrollan los que, dejando de un lado sus propios intereses, deben participar en esta causa que es de todos. El ciudadano de a pie también deberá comprometerse y participar, desde la serenidad y tranquilidad que nos ha de caracterizar y diferenciar de los violentos, con los objetivos exigidos estos días. No deberá bajar la guardia, y será imprescindible que esté atento para exigir a todos el cumplimiento de los mismos. Tampoco la ciudadanía y los sectores antes mencionados deberán olvidar lo acontecido estos días: el secuestro de José Antonio Ortega Lara, la ejecución de Miguel Angel Blanco Garrido, el clamor popular de "basta ya", los centenares de asesinados, el dolor y sufrimiento que la banda terrorista ETA y sus valedores producen en nuestra sociedad.

Señorías, la tarea no será fácil y las dificultades serán permanentes, porque no nos lo van a poner fácil. El objetivo va a precisar de un esfuerzo continuado, de un compromiso real y de la adopción de medidas que deben abarcar numerosos campos de actuación. Pero debemos ser también optimistas; la causa merece la pena. Salvaguardar la vida debe ser nuestra meta. No dejaremos que unos pocos irracionales fanáticos de la intolerancia nos arrebaten la libertad y paz en la que queremos vivir nosotros y generaciones futuras.

Señorías, manifestamos por último que estos días, y como ha referido algún portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, hemos asistido también a posicionamientos y gestos de personas particulares, presos de ETA, militantes de HB, del sindicato LAB fundamentalmente, que han condenado las acciones de la banda terrorista ETA y el comportamiento de Herri Batasuna. Esperemos que en los próximos días estas personas, como aquellas otras que han pensado lo mismo y han podido callar por temor, abandonen esos colectivos. Que lo hagan en silencio, si es que tienen miedo, pero

que no continúen conviviendo con la muerte, el dolor y el sufrimiento de los que son responsables las organizaciones a las que hoy en día pertenecen. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Catalán. Terminado ya el debate de los dos puntos del orden del día, no queda sino darles las gracias. Señoras y señores, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 12 HORAS Y 33 MINUTOS.)

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION</p> <p>BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año 5.800 ptas.</p> <p>Precio del ejemplar Boletín Oficial 130 ».</p> <p>Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 165 ».</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION</p> <p>PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p>Arrieta, 12, 3º</p> <p>31002 PAMPLONA</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------